

Resoluciones #347 - #359

CAC-2002-347.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Académica los días 3 y 17 de octubre de 2002.

CAC-2002-348.- Rever la decisión CAC-2002-271 tomada por la Comisión Académica el 12 de septiembre de 2002 y encargar al Vice-Rector General el manejo del pago de horas extras al Ing. Eugenio Nuñez del Arco por el dictado de la materia Geología de Campo, durante el período vacacional 2001-2002.

CAC-2002-349.- Que la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra presente una propuesta fundamentada de las horas y duración del dictado de la materia Geología de Campo.

CAC-2002-350.- Una vez analizados los casos y por no existir nuevos argumentos, ratificar las decisiones CAC-2002-275 y CAC-2002-276 acordadas por la Comisión Académica el 12 de septiembre de 2002, respecto a la disposición dada al CRECE para la anulación de las materias mal registradas a los señores, Illych Alvarez Alvarez y Ronny Nieto Pasquel.

CAC-2002-351.- De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción y en concordancia con la excepción que hace el artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario de la Institución y haber obtenido una Maestría en el área de Fitopatología en el Colegio de Post-Graduados del Estado de México, la Comisión Académica, resuelve: Solicitar al Consejo Politécnico autorice la extensión del nombramiento a 40 horas, como profesor Auxiliar de la FIMCP a M.Sc. Miguel Quilambaqui Jara, a partir del II Término del año lectivo 2002-2003, para que cumpla las actividades académicas y politécnicas programadas por esa Unidad.

CAC-2002-352.- Una vez que ha cumplido con las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias, se autoriza el Ascenso de Categoría del Ing. Edison Navarrete Cuesta, catedrático de la FICT, de Agregado a profesor Principal.

CAC-2002-353.- Una vez que ha cumplido con las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias, se autoriza el Ascenso de Categoría del Ing. Carlos Monsalve Arteaga, catedrático de la FIEC, de Agregado a profesor Principal.

CAC-2002-354.- Considerando que los títulos que solicita Revalidar, corresponden a una formación académica del Tercer Nivel y que los estudios realizados por el Anlt. Jorge Lombeida Chávez en el Sheridan College of Applied Arts and Technology de Canadá, son afines a los de la carrera de Informática de la ESPOL y de acuerdo a la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la revalidación de sus títulos y estudios, por el de Licenciado en Sistemas de Información que confiere la ESPOL.

CAC-2002-355.- Considerando que los títulos que solicita Revalidar, corresponden a una formación académica del Tercer Nivel y que los estudios realizados por la Anlt. Ruth Matovelle Villamar en el Sheridan College of Applied Arts and Technology de Canadá, son afines a los de la carrera de Informática de la ESPOL y de acuerdo a la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la revalidación de sus títulos y estudios, por el de Licenciado en Sistemas de Información que confiere la ESPOL.

CAC-2002-356.- Considerando que los títulos que solicita Revalidar, corresponden a una formación académica del Tercer Nivel y que los estudios realizados por el Anlt. Luis Rodríguez Vélez, en el Sheridan College of Applied Arts and Technology de

Canadá, son afines a los de la carrera de Informática de la ESPOL y de acuerdo a la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la revalidación de sus títulos y estudios, por el de Licenciado en Sistemas de Información que confiere la ESPOL.

CAC-2002-357.- Conocer la comunicación remitida por la Armada del Ecuador, respecto a que se suspende el programa de ingreso de tripulantes de la Armada para continuar estudios en los Programas de Tecnologías. Se dispone hacer una revisión de los términos del Convenio firmado entre la ESPOL y la Armada del Ecuador.

CAC-2002-358.- Como alcance a la resolución CAC-2002-260 tomada por la Comisión Académica el 2 de agosto de 2002, se autoriza mantener en el contrato de Beca del Ing. Kléber Barcia Villacreses, catedrático de FIMCP la ayuda económica de 300 dólares mensuales, que ha estado recibiendo, por un año más, a partir de junio de 2002, para la terminación de sus estudios doctorales en la Universidad de Texas en Arlington.

CAC-2002-359.- En conocimiento de la comunicación ICHE-1361-2002 remitida por el ICHE al Vice-Rector General y dada la preparación académica del Ingeniero Washington Martínez a nivel de PhD. en Transporte, ratificar la decisión CAC-2002-308 tomada por la Comisión Académica el 3 de octubre de 2002, literal ba) que señala:

CAC-2002-308.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE para el II Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

ba).- Como parte de su carga académica en el ICHE que el Ing. Washington Martínez dicte la materia Logística y Transporte Internacional (P52).
En consecuencia, el ICHE deberá acatar la decisión tomada por la Comisión Académica.